

(Libro de Acordadas N°03 F°43 N°43). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, Departamento Doctor Manuel Belgrano, capital de la Provincia de Jujuy, República Argentina, a los ~~dieciocho~~ días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve, los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia, Doctores Clara Aurora De Langhe, Sergio Ricardo González, Sergio Marcelo Jenefes, Laura Nilda Lamas González, Federico Francisco Otaola, Beatriz Elizabeth Altamirano, Pablo Baca, José Manuel del Campo y María Silvia Bernal, bajo la presidencia de la primera de los nombrados;

Consideraron:

La presentación efectuada por la Presidenta del Colegio de Abogados y Procuradores de la Provincia de Jujuy, Dra. Ana Gabriela Igarzabal, mediante la cual requiere se declare de interés judicial la "Diplomatura en Derecho Individual del Trabajo", organizada por el mencionado Colegio, bajo la dirección del Dr. Julio A. Grisolia (UNTREF), cuyo dictado de clases tendrá comienzo el próximo 20 de septiembre, con una duración de nueve (9) meses.

Es dable señalar la importancia de la mencionada diplomatura, en la necesaria capacitación y actualización tanto de los letrados que ejercen la profesión en forma libre como de los Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial, cuestión que siempre ha tenido el beneplácito de este Alto Cuerpo. Por ende corresponde la declaración de interés judicial de dicho encuentro.

Por ello, en uso de sus facultades de Superintendencia conferidas en el artículo 167 inciso 6 de la Constitución de la Provincia y artículo 49° de la ley N° 4.055, Orgánica del Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia,

Resuelve:

1°) Declarar de Interés Judicial la "Diplomatura en Derecho Individual del Trabajo", organizada por el Colegio de Abogados y Procuradores de Jujuy, bajo la dirección del Dr. Julio A. Grisolia (UNTREF), cuyo dictado de clases tendrá comienzo el próximo 20 de septiembre, con una duración de nueve (9) meses.-

2°) Registrar, dejar copia en autos y notificar.

Dr. CLARA AURORA DE LANGHE DE FALCONE
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. SERGIO RICARDO GONZALEZ
JUEZ
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Dr. FEDERICO FRANCISCO OTAZOLA
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Dr. PABLO BACA
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Dr. BEATRIZ ELIZABETH ALZAMIRANO
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia

Ante mí

Dr. ALEJANDRO SANCHEZ ALFINO
SECRETARIO